

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Estranjero id. 9.
Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



VIVIO ORTIZ DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

EN BARCELONA

EN MADRID:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Coarctación, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cabrián y C.ª, Puertaferriz, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36

Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastes
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio
Hablan los hechos por nosotros

CHOCOLATES ESTRADER variados á 4, 5 y 6 reales la libra
Chocolates á la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos y convalescentes, á los anémicos y en general á las personas de estómago delicado.
La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por cinco céntimos en sus excelentes clases de *Vainilla, Lecie y Canela*.
De venta en todos los buenos Comederos, Confiterías y Droguerías.
Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante en Reus don Pedro Pujol Minguell, Arrabal de San Pedro, 40
Últimas creaciones de la casa: *Chocolates de costumbres catalanas*, á 4, 5 y 6 reales libra; es tónico y de un sabor exquisito. De mucha aceptación.
Chocolates al Relieve, fino y delicado reconstituyente, muy recomendable á las señoras y señoritas, á cinco reales libra.
Chocolate Oriental, forma antigua, á 4, 5 y 6 reales libra.
Desayunos Oráculo, á 5 céntimos.
La casa Estrader no cifra su éxito en la propaganda sino en la virtud de los hechos.

¡Probad los Chocolates Estrader!

DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Watteville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla).
Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis—Electrólisis—Galvanocauterios (cauterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silox y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º.-REUS

Una ley nueva

La apasionada y larga discusión de que ha venido siendo objeto en el Congreso el proyecto de ley sobre Administración local y que—como sucede siempre en estos casos—ha interesado al público, más que por la importancia real de lo que se discute, por los incidentes y peripecias del debate, no ha dejado lugar á nuestra prensa para fijarse con la atención debida en otras leyes últimamente sancionadas de tan alto interés y trascendencia como la que establece para ciertos casos la condena condicional.
Es indudable que en la época actual existe una corriente de le-

nidad y aún de sensiblería en todo lo que toca á la humana flaqueza, y ya no solo en el dominio de las esferas de la caridad, vemos multiplicarse sin cesar las prevenciones, cuidados y garantías en favor de los infractores de la moral, hasta el punto de que con lamentable frecuencia faltan instituciones de protección para los buenos en donde abundan las destinadas á amparar á los malos para ver de arrancarlos del medio en donde viven; pero, á despecho de esos lunares, lagunas y exageraciones, no se puede negar que hay algo profundamente humano, respetable y justo en aquella corriente y que este algo se traduce á veces en leyes é instituciones verdade-

ramente reparadoras de antiguas severidades excesivas.

En el terreno de la ley penal, es indudable, por ejemplo, que existen casos en que el rigor del Código no es bastante flexible para poder acomodarse á lo que exige la equidad, y de aquí que por unos se pregonen las excelencias del Jurado como tribunal propio para enmendar prácticamente las rigideces de la ley, mientras proclaman otros la conveniencia de que se ensanchen sus preceptos á fin de que los jueces ordinarios puedan fallar con amplitud mayor, y asimismo, el peligro de que una falta leve, cometida tal vez en los primeros años de la vida, constituya un borrón para toda la existencia y hasta puede ser rémora para la ulterior conducta del culpable, ha inspirado la idea de la condena condicional, instituida en Francia hace ya muchos años por la ley Béranger.

El alto sentido de caridad y justicia que informa este precepto, á nadie puede ocultarse. De un lado es evidente que muchas veces la primera condena viene á ser un estigma que cierra el porvenir á aquel que lo sufrió; de otro lado es sabido que el ambiente del presidio ó la cárcel no siempre es el más propio para restituir al buen camino á los que un día se separaron de él; y, en fin, no hay que olvidar que las leyes penales miran más que al «castigo», á la «mejora» del culpable. Por esto, pues, decimos, que es un alto sentido de caridad y justicia el que informa el precepto.

La ley recientemente promulgada en España establece la condena condicional, que deja en suspenso la pena impuesta, en unos casos por ministerio de la ley, y en otros según le otorguen ó no los tribunales en el fallo que pronuncian.

Para poder obtener el indicado beneficio son condiciones indispensables que el reo haya delinquido por vez primera, que no esté declarado en rebeldía y que la pena no sea superior á la privación de la libertad por espacio de un año. Dentro de las citadas circunstancias los tribunales podrán ó no aplicar la suspensión de la condena, según lo estimen procedente, atendiendo á la naturaleza del hecho perseguido, á las circunstancias que en él concurren y á los antecedentes y edad del reo; pero deberán aplicar la indicada suspensión por expreso

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

A. MAYOL Y MIR
Exalumno de las Clínicas de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.—Monterols, 40, 2.º

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de París.—REUS

En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chafán Diputación)



mandato de la ley cuando el reo fuese menor de 15 años, y cuando en la sentencia se apreciaren requisitos de tal naturaleza, que sumen el mayor número de los que el Código penal exige para eximir de responsabilidad en los diferentes casos que establece.

La suspensión de la pena impuesta se concede por un plazo de tres á seis años; se notifica al reo en audiencia pública haciéndole las advertencias oportunas y al terminar el período de suspensión, si el que fué condenado no ha dilinuido nuevamente el propio tribunal sentenciador le notifica la remisión de la condena. Si por el contrario, durante el indicado plazo aquel fuese de nuevo sentenciado por otro delito, se procederá entonces á ejecutar el fallo que se dejó en suspenso.

Como se ve, la nueva ley, en el beneficio que establece, atiende á determinadas condiciones de levedad en la falta y antecedentes favorables del reo para que pueda concedérsele; pero, además, se lo concede de una manera expresa y taxativa cuando por su temprana edad ó las condiciones especiales del hecho perseguido, se encuentra el delincuente en las fronteras de la irresponsabilidad.

Sin embargo, la ley, con excelente acierto, establece determinadas excepciones; ya que, en efecto, no todos los delitos pueden ó deben ser susceptibles de esta especie de delito condicional; y así no cabe la suspensión de la sentencia en los delitos que sólo pueden castigarse á instancia de parte, pues de otro modo cercenaría un derecho de tercero, ni la merecen hechos punibles de tan grave trascendencia como los de incendio, estrago y falsificación; los cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo, los de robo y los de estafa y hurto en cantidad superior á cien pesetas.

No podemos, con todo, aplaudir igualmente la indicada excepción extendida á los delitos de estafa y hurto domésticos ó con grave abuso de confianza; porque si bien es cierto que en pura teoría es más grave abusar de la confianza que apoderarse de lo ajeno sin este requisito, no se puede negar que, en el terreno práctico, como ya el refrán dice, «la ocasión hace el ladrón»; y, al fin y al cabo, dentro de ciertos límites y circunstancias subjetivas, revela una mayor perversidad el que hurta lo que ha de buscar lejos de su ordinario alcance que el que se apropia de algo que toca y ve todos los días.

Claro está que con lo dicho no tratamos ni remotamente de amonorar la gravedad moral del hurto doméstico; pero precisamente en este terreno es en donde se observan, bien mirado, las mayores gradaciones de culpabilidad. Yo he visto condenar casi á la misma pena á una mujer de cuarenta años que hurtó un cubierto de la casa donde servía y á una chica de diez y ocho años que le quitó á su ama media vara de lienzo y un par de medias; y la ley me pareció muy blanda para la una y muy dura para la otra.

La nueva ley, con la excepción citada, tiene pues un lunar; pero debe estimarse en su conjunto como un progreso en nuestro derecho, y en este último concepto la aplaudimos.

M. M. Illas y Fabra.

“Las Circunstancias,” en retirada

Éra lo que debía suceder. Emplazado Las Circunstancias para continuar la polémica en el terreno que debía sostenerse, se bate en retirada. Obligado el colega...

ga á abandonar su habitual fraseología, á renunciar á las frases relumbrantes que nada dicen, y á razonar lógicamente, prescindiendo de tergiversar conceptos por ser indigno de quien de la pluma hace profesión, se ve impotente y renuncia generosamente a continuar la discusión, diciendo, en su edición de ayer, que da ésta por terminada. Eso sí, se apresura á manifestar que tal decisión se debe: á tener todo el tiempo ocupado!!!

Nobles con el debil, aceptamos la capitulación. Terminado queda; nada más hemos de decir.

El responso no necesita comentarios.

Séale la tierra ligera.

NOTA: Como estaba acostumbrado Las Circunstancias (así mismo lo afirma) que á sus réplicas el DIARIO DE REUS no resistía y enfundaba su escopeta llorando en silencio los tiros que disparaba?... Comprenda ahora por sí mismo el dolor que en aquellas ocasiones aquejaba al DIARIO.

¡AL HOYO!

Entre convulsiones de hidrófobo está dando sus últimas boqueadas la Unión republicana.

Aquella Unión que hacía años prometía hacer feliz, grande é independiente á España, se halla á la hora presente en rabiosa rebelión de principios y personas, protestando de todo y contra todo, lanzándose sus afiliados mútuos insultos, en los que apuran las palabras más sucias y denigrantes del Diccionario.

Ya no hay en ella, según se desprende de su lenguaje, ni probidad, ni energía, ni lealtad, ni ninguna otra de las cualidades que deben tener los partidos políticos para inspirar respeto á las gentes.

No hay uno de sus prohombres que no haya salido de las manos de la turba levantada manchado, desprestigiado y aboteado moralmente.

De Salmerón anciano y achacoso han dicho y dicen todavía cuanto les viene en gana y hasta el estigma de traidor han arrojado sobre su frente.

Contra Azcarate se revuelven ahora esas muchedumbres, y hartos de protestar contra el hombre que hasta hace poco apellidaban Catón, hoy insinúan maliciosamente que es abogado de la Embajada inglesa en Madrid, con lo cual no quieren seguramente elogiarle.

De los personajes de segunda y tercera fila no hay que hablar: al que no califican de embustero le tachan de veleidoso; á quien no le colocan un grillete al pie, le ponen esposas en las manos por desleales á la causa popular, y uno tras otro la turba multa, como insaciable Gargantúa, va tragándose y triturando entre sus mandíbulas á cuantos por una causa ú otra ostentan signo de jefatura.

Nadie se salva de sus garras, faltando sólo para hacer tabla rasa de la república que dividida la masa en grupos atomísticos se vayan devorando unos á otros para que la Unión no tenga después de enterrada ni una mano amiga que escriba su oración fúnebre.

Nosotros, más piadosos que sus partidarios, le deseamos eterno descanso en la tumba, sobre la cual colocamos este epitafio:

«Aquí yace la Unión republicana.

Murió á manos de todos sus hijos, escarnecida en su agonía, impenitente y escéptica, blasfemando hasta de su propio nombre.»

(De El Correo Catalán).

SERVICIO SOCIAL AGRARIO

Todas las manifestaciones de la vida moderna, pero muy principalmente aquellas que se relacionan con su progreso y con su prosperidad material, necesitan en nuestro país, por lo mismo que se hallan en los albores de su existencia, fuerzas que les impulsen, ambiente para su desarrollo y dirección conveniente en su funcionamiento.

Aquí donde la psicología especial de los pueblos antes quizá que es incultrada es causa primordial de que la riqueza agraria no evolucione en la rapidez que en otros países, es preciso, es urgente, levantar el ánimo del labrador, despertar sus iniciativas, combatir sus preocupaciones, ponerle de manifiesto las ventajas de la vida corporativa, demostrarle que

mundo económico, el esfuerzo individual de muchos, no llega jamás á alcanzar el resultado colectivo de algunos y procurar en fin, que nuevos horizontes determinen esperanzas que muy pocas veces llegaron á abrigar, y deseos que si fueron sentidos, no tienen por fundamento la confianza en el trabajo para su completa satisfacción.

Estas y otras atinadas observaciones muy oportunas se deducen de la circular de la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio de fecha 23 del pasado mes, determinando la orientación que han de tomar los servicios sociales agrarios.

Y con objeto de que el servicio encomendado por la superioridad, sea tan rápido y eficaz como demandan los intereses de esta provincia y á la vez obtener antecedentes que se relacionen con el importante problema social que se trata de resolver.

El Ilmo. señor jefe de Fomento don José Elías de Molins, que con tanto celo y actividad viene ocupándose de los asuntos agrarios de esta provincia, estudiándolos con el detenimiento que requieren las circunstancias para su eficaz desenvolvimiento, se ha dirigido á los señores presidentes de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas oficiales de esta provincia, rogándoles se dignen remitirle antes del día 5 del presente Abril, dos ejemplares del Reglamento por que se rigen, indicando al mismo tiempo, el número de asociados de que consta la entidad que presiden, la fecha en que se constituyó, pueblos á que extiende su acción, y recursos económicos con que cuentan, para que, con los datos que sean aportados, llenar la misión encomendada por la Superioridad.

Lo que significa y representa el servicio social agrario, no ha de ocultarse seguramente ó las clases agrícolas su importancia; el laboratorio, las conferencias prácticas, el ensayo de las máquinas agrícolas para preparar su adaptación inmediata, la vulgarización de los trabajos realizados por las Granjas y demás centros de enseñanza y experimentación, la duda resuelta y el consejo oportuno, son elementos, entre otros importantísimos, para la vida agraria.

Tenemos el completo convencimiento, de que con los medios que está dispuesta á facilitar la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que tanto la honra para el fomento de los servicios que le están encomendados; de la reconocida ilustración de los señores presidente y vocales del Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia; la de los ingenieros agrónomos Sres. Castañer y Oliveras y contando con la valiosa cooperación de todas las entidades interesadas en el ramo agrícola, ha de lograrse en plazo breve la anhelada aspiración del país agricultor.

Sección Judicial EDICTO

Don Manuel Dacal y Ambrosio, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus:

En méritos de los autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el procurador D. Sinforiano Sardá en nombre de D.ª Julia Lastortres Tost, consorte de D. Miguel Cuesta y Alomá, contra D. Emilio Aimamí Tost; se ha dictado por este Juzgado la siguiente:

«Providencia.—Juez Sr. Dacal.—Reus veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos ocho.—A los autos de su razón el anterior escrito: se tiene por acusada la rebeldía á D. Emilio Aimamí Tost, y á tenor de lo preceptuado en el artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento civil, emplázese de nuevo á este último, para que dentro del término de cinco días, comparezca en autos personándose en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar, y en atención á ser dicho demandado D. Emilio Aimamí Tost de ignorado paradero, practíquesele el emplazamiento por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia, uno de los diarios de esta localidad y se fijarán en estrados del Juzgado.—Lo mandó y firma S. S.: doy fé.—Dacal.—Ante mí.—Bienvenido Pascó.»

En su virtud se expide el presente, para que sirva de notificación y emplazamiento en debida forma al demandado D. Emilio Aimamí Tost, a los efectos acordados.

Dado en Reus á veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos ocho.—Manuel Dacal.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 1.º de Abril de 1908.

Nacimientos

Rosa Fort Llevat.—Antonia Ollé Segarra.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ana Ferrer Gatus, 83 años, Mayor 20.

BOLETÍN OFICIAL (Extracto del número de anteayer)

Orden público.—Circular á los señores alcaldes y guardia civil para que procedan á la busca y captura de dos individuos desertores.

Anuncios oficiales.

Jefatura de Obras públicas.—Expropiaciones.—Anuncia decreto por el señor Gobernador civil de esta provincia, sobre necesidad de la ocupación de las fincas en término municipal de Conesa, según relación en el Boletín Oficial.

Ayudante militar de Marina de Villanueva y Geltrú.—Anuncia la vacante de la plaza de Asesor de Marina.

Alcaldías.—Las de Cambrils, Galera, Roquetas y Perelló anuncian la formación del apéndice al amillaramiento para 1909, y las de Vilanova de Prades, Batea y Altafulla tener terminados los repartos de consumos.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Francisco de Paula y Teodosia.

Santos de mañana.—Santos Benito y Nicolás.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Abril de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with 4 columns: Horas, Baróm., Temperaturas, Evap. Vientos. It contains two rows of data for hours 9 and 15.

Fué el de ayer un día ventoso en extremo, reinando, sin embargo, una temperatura en extremo bonancible.

—Ampliando la noticia que dimos respecto al asesinato de un joven en el tren, entre Fayon y Ribarroja, podemos afirmar que la víctima se llama Gabriel Tirado Arvuade, representa tener unos 24 años de edad, ignorándose su nacionalidad, si bien supónese que se trata de un turista extranjero.

No fué estrangulado ni degollado como se dijo en los primeros momentos. El cadáver presenta una sola herida de arma de fuego en la sien izquierda, habiendo el asesino hecho el disparo á quemarropa, pues los cabellos próximos á la herida están algo chamuscados.

A pesar de las activas pesquisas realizadas por las autoridades, el crimen continúa envuelto en el mayor misterio, ignorándose en absoluto quien ó quienes puedan ser los autores de tan horrible atentado.

—De tiempo inmemorial nos venimos quejando en estas columnas de las bandadas de niños grandullones que merodean por nuestras calles cometiendo mil fechorías que desdican de un pueblo civilizado. Los desmales han llegado ya á su grado máximo y no hay día que las más céntricas calles, en las horas del atardecer principalmente, no sean teatro de algunos de ellos.

A lo expuesto hay que agregar ahora un detalle más: un grupo de estos mozalbetes se está dedicando á las raterías,

habiendo ya realizado algunas con lisonjero éxito.

Es absolutamente indispensable que las autoridades tomen seriamente cartas en el asunto para acabar con esta plaga de muchachos procazes que se convertirían más tarde en hombres criminales.

Barómetros.—Gafas.—Lentes y demás artículos de Óptica á precios muy reducidos en La Alianza.—Reus.

—El Círculo Tradicionalista, el Comité de Defensa Social, el Círculo Regionalista Católico y el Centro Monárquico Conservador de Barcelona, han publicado una alocución invitando á todos los barceloneses á protestar del presupuesto de cultura en un gran mitin que se celebrará probablemente el domingo.

—Esta noche se efectuará en el Teatro Fortuny el estreno de la zarzuela en un acto, música del maestro Bauzá, Camino de la vicaría, precedida de la ópera en dos actos I Pagliacci.

El próximo sábado se pondrá en escena la grandiosa ópera La Bohemia, anunciándose para muy en breve el estreno de la zarzuela en tres actos El quinto pelao.

—El Sr. Sánchez Bustillo ha confirmado que antes de las vacaciones parlamentarias, dejará ultimada la reforma del reglamento por que se rige el Banco de España.

—Por falta de mayoría de señores concejales no pudo ayer nuestro Ayuntamiento celebrar la sesión de primera convocatoria correspondiente á la actual semana, por lo que se efectuará mañana viernes de segunda convocatoria.

—Telegrafian de Sevilla que una señora francesa que estaba de paso en aquella capital, fué atropellada en la calle por un sujeto de pésimos antecedentes.

Al ser detenido el agresor, declaró que por carecer de trabajo estaba desesperado y decidió acometer á la primera persona que encontraba.

Parece, sin embargo, que el móvil de la agresión no fué el robo.

Las heridas inferidas á la dama son leves, pero sin embargo no ha podido marchar ayer en el expreso como se proponía, pues los médicos le han recomendado que aplace el viaje para evitar el peligro de una hemorragia.

El gobernador civil interino la ha visitado en el hotel donde se hospedaba.

La lesionada agradeció emocionada los ofrecimientos que le hizo el gobernador y dijo que un hecho criminal aislado como este no le ha quitado la buena impresión que le ha producido Sevilla.

Fumeu paper “MONTSENY”

—El viento de ayer secó en gran parte el tango que se había formado en nuestras calles con motivo de las últimas lloviznas.

—En la reunión de secciones del Congreso fueron nombradas anteayer las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Condonación de contribuciones en las provincias perjudicadas por las inundaciones.

Pago del impuesto de derechos reales y de timbre á las sociedades extranjeras ferroviarias que deseen inscribirse como españolas.

Declarando puerto de refugio el de Masnou.

Huelgas y coligaciones.

Construcción de la carretera de Figuerola á Valls é Igualada.

Concesión de un ferrocarril desde el kilómetro 2 de la carretera del Tibidabo á Vallvidrera á Tarrasa.

Carretera de Vilella.

Construcciones secundarias para utilizar el puente sobre el Ebro en Tortosa.

Las secciones autorizaron la lectura de varias proposiciones de ley sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, entre ellas las siguientes: Ramal de Tarragona á la de Mollerusa y Flix.

Otro de la de Lérida á Tarragona, partiendo de Vinaixa por Terrés y Fullela.

—Procedente de Barcelona ayer fundó en el puerto de la vecina capital el crucero Princesa de Asturias.

Este buque permanecerá dos días en aquel puerto.

—En el mes de Septiembre próximo

se verificarán en Madrid los exámenes para el ingreso en la Academia de Sanidad Militar.

El número de plazas que habrán de proveerse es de 20.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Se desconocen las causas que motivaron el descarrilamiento de un tren en la línea de Torre del Mar (Málaga), pero se cree que fué intencionado, pues son muchos los días que se encuentran en los rieles piedras y otros objetos colocados con intención aviesa.

En el tren descarrilado iban 35 viajeros que saltaron precipitadamente de los vagones al notar la brusca detención del convoy.

Además del maquinista, que está gravísimo, resultó herido el fogonero, al ser despedido del tender a gran distancia.

—Se hallan en estudio en la Dirección general de Correos, unos sobres carteras para el envío de valores declarados, y unos sobres de cartas certificadas, los cuales reúnen verdaderas seguridades y se puede decir que su contenido es inviolable, dadas las condiciones que al público ofrecen, y las ventajas que tienen para los empleados del ramo.

La Dirección de Correos piensa aceptarlos si resulta de esa seguridad, hoy no conocida en los sobres que ordinariamente se emplean.

—A la salida del tren correo de Barcelona, le fueron robadas anteayer al mozo de servicio en el furgón de cola, 675 pesetas en billetes. El hecho ocurrió en Valencia. Se instruyen por el Juzgado, las diligencias correspondientes.

Gran var edad en Devocionarios, Peinetas para mantilla y Rosarios, para Semana Santa, a precios sumamente económicos en La Alianza —Reus.

—Hoy corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Albiñana, Altafulla, Arbós, Aiguamurcia, Bañeras, Bellve, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Masllorens y Montmell.

—Un telegrama del Ferrol dice que el Rey de Inglaterra ha teleografiado al coronel del regimiento de Zamora, del que Eduardo VII es coronel honorario, agradeciendo las demostraciones de afecto de que fué objeto en San Sebastián durante su estancia en aquella capital con motivo de la entrega del album con el historial de dicho regimiento.

—El alcalde de Jativa ha teleografiado al Gobernador civil que el administrador de loterías de aquella población se fugó, llevándose 16.000 duros de diferentes particulares.

—De un momento á otro es esperado en Tarragona, procedente de Génova, el trasatlántico Príncipe di Udine, que realizará el primer viaje del vecino puerto al Río de la Plata en 15 días.

—El orador tradicionalista Sr. Mella, ha pedido que se aplase para otoño próximo su recepción en la Academia de la Lengua.

—En las inmediaciones de Puerto Real (Cádiz) anteayer fueron asaltados dos cortijos por partidas de bandoleros que merodean por aquellos contornos, teniendo en constante zozobra á aquellos campesinos.

De uno de los cortijos se llevaron mil 550 pesetas y 90 de otro.

Los foragidos amedrantaron á los moradores de los cortijos, pues penetraron en ellos á mano armada, exigiendo les dijera donde tenían guardado el dinero.

Dos de los ladrones fueron reconocidos por los robados. Parejas de la guardia civil salieron en persecución de los bandidos.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

—La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Francisco Aulabat Escudé, del regimiento cazadores de Treviño y Pedro Rovira Rosell del de Teatán.

—Importante á las señoras.—Los desarreglos de la menstruación (amenorrea, dismenorrea ó menstruación di-

ficil y dolorosa; leucorrea ó flujo blanco), los colores pálidos de las jóvenes; la clorosis, pobreza de la sangre, se curan inmediata y radicalmente usando las Píldoras anticloróticas «Casadesús», 85 años de éxito creciente.—2 pesetas caja.

Depósito en Reus: Farmacia de D. A. Serra, Arrabal Santa Ana 80. En Barcelona: Antigua Farmacia «Casadesús», (fundada en 1820) de Modesto Cuixart, Arco del Teatro 21.

—Notando anteayer los vecinos de la casa donde habita el jornalero Pedro Farnós, de Tortosa, que éste no abría la puerta como de costumbre, y no respondía á los golpes que en ella se daban, llamaron al municipal Sr. Calatayud el cual penetrando en la habitación con algunos vecinos, pudo convencerse de que había fallecido.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado de esta defunción, que al parecer fué natural.

—Dicen de Zaragoza que varios gitanos riñeron en las inmediaciones del Arrabal, resultando muerto uno de ellos de un tiro en la cabeza. Han sido detenidos varios de los contendientes.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 896.73 pesetas.

—Recomendamos á nuestros lectores el anuncio Chocolates Estrader, inserto en la 1.ª página.

Emulsión SCOTT. Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la Emulsión SCOTT la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar. (Firmado) Marcos de la Pena. Quintanillaboh (Burgos), Septiembre 20, 1906.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo. Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA dirigido por el profesor DON JOSÉ FOLGH Preparación para el Bachillerato y Magisterio, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Francés, Reforma de letra y Dibujo. Clases de adultos de 7 á 9 noche Clase especial para señoritas de 12 á 1 ARRABAL SANTA ANA 64, 2.º

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos LUIS Y VICENTE DE PEDRO Plaza Prim, 3, entró.—REUS Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

CAMBIOS CORRIENTES Véase en 4.ª página.

A. BOSCH UCELAY Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.» Consulta los lunes de 9 á 12 y de 2 á 4 en el Hotel de París, R-us. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (calle n.º Diputación).—Véase el anuncio en 1.ª plana.

PUERTO DE TARRAGONA Buques llegados anteayer De Barcelona v. «Cid», con cargo general; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Huelva y Valencia v. «Martos», con cargo general; lo despacha D. Roman Musolas.

De Alicante v. «Cabo Palos», con cargo general; lo despacha D. Mariano Pares.

De Cardiff v. alemán «Nauta», con carbón, consignado á D. Antonio Marín.

Despachados Para Amberes v. «Cid», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Martos», con carga general.

Para Marsella y Cete v. «Cabo Palos», con carga general.

Para Barcelona v. noruego «Modesta», con tránsito.

Para Christiania v. noruego «Stramboli», con tránsito.

Jabon Rosas de Bulgaria Fabricación especial para el Gran Bazar LA ALIANZA.—Reus El jabón Rosas de Bulgaria no tiene sustituto, tanto para la limpieza del cuerpo, como por la suavidad de su perfume. Recomendable á toda persona de cutis de icado. Precio 2 pesetas la caja de tres pastillas

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENÇATS) Ofrecer curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es recorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

LA CRUZ ROJA ESTABLECIMIENTO DE CIRUGÍA ORTOPEDIA Y ÓPTICA único en su clase en toda la provincia REUS.—MONTEROLS 16.—REUS

EN VENTA Lo están un motor á gas de dos caballos de fuerza, un molino para sal y azufre con dos juegos de piedras, transmisiones, correas y demás accesorios. Diríjase para informes y condiciones á D. Luis de Pedro, plaza de Prim, 3.

AVISO VENTA DE DOS CASAS sitas en esta ciudad, de valor mil ochocientos duros la una y seiscientos duros la otra. El precio es baratísimo. Darán razón Palo Santo número 12, 2.º, Reus.

Motor eléctrico en venta Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.

AVISO Hay una regular partida de estiércol clase superior apropiado para el abono de olivos y viña. Diríjase á la fabrica del cuero industrial, Camino de Salou, 47.

ANUNCIO INTERESANTE Habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas por D. Pedro Font para hallar el interesado ó interesados del peso ó peso de minado obstruidos al practicar la replantación de la viña en la tierra de su propiedad situada en la partida de San Roque, lindante con el Cementerio viejo de la ermita de Ntra. Señora del Rosario, se previene por medio del presente anuncio que se reserva la acción que puede caber contra el interesado ó interesados si dentro el término de ocho días no se han presentado á efectuar la reparación.

SE VENDE un caballo de cuatro años y medio con aparejos nuevos y un carrito con todo y torpo, nuevos. Se cederá por un precio arreglado. Diríjase Castellar ó tienda, Reus.

GANGA Se vende una pieza de tierra de cabida 4 jornales (poco más ó menos) con su casa de campo grado de recreo. Informar: D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal alto de Jesús 39, 1.º—Reus.

EN VENTA Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines casi nuevas marca Seyfert. Informarán en esta imprenta.

Primera Comunión Gran surtido en tarjetones Desde lo más sencillo á lo más elegante, á precios baratos, se imprimen y se hallan de venta en la imprenta de C. Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

Gran depósito de puertas, balcones, ventanas, persianas, etcétera, etc. de todas clases y medidas. Todos estos objetos en buen estado se dan á medio precio. Diríjase: Calle de la Razona, 17, 1.º—REUS.

AVISO Venta de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida Hospitaleira, de cabida un jornal plantada de viña y algarrobos á un kilómetro de la población. Se cederá por un precio ventajoso. Darán razón, Arrabal de Santa Ana, número 20, tienda.

Gastritis crónica Radical curación por el moderno tratamiento del Masaje

El infrascrito vecino de Vimbodí: CERRIÑO: Que hacía unos dos años que tenía enferma á mi esposa; quejándose de continuos dolores de vientre y particularmente del estómago, con frecuencia vomitaba, restreñida de cuerpo, se cansaba al menor ejercicio, nada le apetecía, enfraqueciendo continuamente como lo puede atestiguar todo el pueblo de Vimbodí; desesperado ante tan rebelde enfermedad y ante la ineficacia de todo lo que habíamos probado, marchamos á Reus á fin de probar si con el Masaje éramos más afortunados, y con solo 13 sesiones de Masaje de vientre, en la Clínica del médico especialista de D. Pedro Durán, recobré la más completa salud.

Han transcurrido tres meses con los cuales he recobrado su robustez habitual. Antonio Nadal. Vimbodí 1.º Febrero 1908.

Clinica de Masaje DE Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

REGADERO DE REUS A MORA DE EBRO Gran seguridad en los encargos Francisco Usach ofrece al público en general sus servicios de encargos de Reus á Mora y pueblos de la línea. Para los encargos en Reus Llovera, 15, casa Pujol.—Arrabal bajo de Jesús, núm. 2, casa Climent.—Galanes 9, espartería.

AVISO VENTA DE DOS CASAS sitas en esta ciudad, de valor mil ochocientos duros la una y seiscientos duros la otra. El precio es baratísimo. Darán razón Palo Santo número 12, 2.º, Reus.

Motor eléctrico en venta Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.

AVISO Hay una regular partida de estiércol clase superior apropiado para el abono de olivos y viña. Diríjase á la fabrica del cuero industrial, Camino de Salou, 47.

TELEGRAMAS Consejo de ministros Madrid 1.º Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura. La reunión terminó á las dos de la tarde. Se aprobó un expediente referente á la adquisición de caballos para el escuadrón de Seguridad de Barcelona. Se acordaron las condiciones del nombramiento de comisario general de policía de Barcelona y Gerona, y las facultades que tendrá dicho funcionario. Aprobáronse varios expedientes sobre la concesión de indultos de penas leves. La mayor parte del Consejo se dedicó á tratar de la petición de los conserveros

para la admisión temporal de la hojalata. No se tomó acuerdo en este asunto, en atención á la reclamación formulada por los industriales siderúrgicos.

Por último hablaron los ministros del curso de los debates parlamentarios.

Impresiones del Congreso No hay acuerdo

Esta tarde, desde primera hora, había bastante animación en los pasillos del Congreso, hacéndose comentarios sobre el resultado que tendría la conferencia que iban á celebrar los Sres. Moret, Azcárate y Alvarado.

La reunión tenía por objeto tratar de la actitud de las minorías en la discusión de los artículos del proyecto de Administración local referentes al funcionamiento de los Municipios y las representaciones corporativas.

La impresión general era que los jefes de las minorías no aceptarían la fórmula de arreglo propuesta en la sesión de ayer por el Sr. Maura.

Se celebró la reunión y efectivamente, el acuerdo que han tomado los señores Moret, Azcárate y Alvarado, ha sido unánimemente de considerar inadmisibles la propuesta hecha ayer por el Sr. Maura y así lo declararon en el salón de sesiones.

Declararán además dichos señores que no ha variado en lo más mínimo su actitud.

También convinieron en no apoyar las enmiendas cuando sean repetidas ó hayan sido discutidas, ya rechazadas ó admitidas.

Esto se acordó á propuesta del señor Moret.

Comandante de la escuadra Se decía hoy que se había firmado el nombramiento de comandante general de la escuadra á favor del contralmirante Morgado.

La noticia no es exacta, pues el contralmirante Matta no ha cumplido el tiempo reglamentario de embarque, y por ello se ha demorado el nombramiento de su sucesor.

Otro desfalco Anoche denunció al juez de guardia un individuo, en representación de otras cuatro personas, una sustracción por valor de 375 000 pesetas, en la Caja de Depósitos. Dicha cantidad es el importe de fianzas retiradas por un desconocido.

Se está instruyendo el oportuno expediente administrativo. Reforma policíaca En el Gobierno civil de Madrid se ha establecido una imprenta, en la que como en algunas capitales del extranjero, se tiran 600 hojas diarias con los nombres, señas y fotografías de los reclamados por los juzgados y delincuentes á quienes persigue la policía.

Las hojas se reparten entre los individuos del cuerpo de Vigilancia. Petición El diputado por Sueca D. Adolfo Beltrán, ha visitado al director general de Aduanas para pedirle que, al igual que sucede en las aduanas de Cádiz y Málaga se habilite la de Algeciras para que puedan reingresar en España sin pagar derechos los muestrarios de nuestro comercio é industria.

Además se hizo notar que para las plazas de Cádiz y Málaga los fletes son más caros respecto de Gibraltar, que con la de Algeira y hay menos facilidad de comunicaciones que con esta, así como el precio de los pasajes es también más barato entre Algeciras y Gibraltar.

El director general prometió acceder á la petición.

DIVERSIONES TEATRO FORTUNY Gran Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Bauzá y Barrenas Función para hoy noche, Pagliacci y Camino de la Vicaría (estreno). Entrada al paraiso, 55 céntos.—A las 9 menos cuarto.

SALA-REUS. CINEMATÓGRAFO Todos los días excepto los martes, proyecciones de cintas. —Últimas novedades Centro de Lectura Gran cinematógrafo todos los jueves, sábados y domingos tarde y noche. Cintas exclusivas de la Sala Mercé de Barcelona.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina M. Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coña de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

TURISTAS
Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA
Salidas mensuales.

PARA CANARIAS
El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.
Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, **Luis de Pedro**, Plaza de Prim, 3.

LEA USTED QUE LE INTERESA

VISTA RICA tónico-estomacal soberano de éxito infalible en todos los casos, comprobable con botellitas que regalamos; use usted este incomparable licor con la seguridad de prolongada y feliz existencia. Néctar deliciosísimo que alienta las causas de cualquier anormal estado: da vida y salud. En farmacias, colmados, ógnerías y cafés, y en casa Massana, Fernando VII, 14, y V Ferrer y C.; prospectos gratis. PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA.

VISO.—Un delegado especial de la humanitaria Institución, de «La Salud», que elabora este incomparable defensor, se hallará en Reus el día 5 de Abril: de 6 a 8 de la tarde recibirá, y regalará botellitas a cuantos le visiten.

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA


Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Unico representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco



THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

PÍDASE A LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA



Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés **PLATA**

Línea para el Brasil

El día 7 de Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el vapor francés **FRANCE**

Consignatarios: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.



Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 48	83'35
Amortizable 5	88'80
Nortes	92'30
Alicantes	27'60
Orensas	56'75
Oblig. Francia 2 1/4	105'50
Municipal 6	106'
Municipal 5	106'
Oblig. Almansa 5	54'87
Oblig. adh	101'37
Segovias	98'37
Orense 80 y 82	15'
Oblig. Roda & Reus	28'90
Alicantes 4 1/2	83'35
Id. 4	14'75
BARCELONA	95'12
FRANCO	286
LIBRA	383
MADRID	286
PARIS	383

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra y venta de acciones y billetes extranjeros.—Giro sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día	2857 din.
Londres 12 día	
Londres vista	
París vista	
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 9 vista	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

695 Gas Reusense.	ps ps ps
715 Industrial Harinera.	
825 Banco de Reus	
Manufacturera de Algodón.	
85 C. Reusense Tranvías	
22:50 C. Reusense Tranvías privilegiadas	
300 5 ps	
2450 Electra Reusense.	
170 Manicomio Reusense.	
Empresa Hidrofórica.	
500 C. R. de Cuero Industrial.	
512:50 Obs. Manicomio Reusense.	

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAU

recetados en la Tisis, la Grippe, la Anemia, la Neurastenia, las Convalecencias.

Exigir la Firma: **J. Chapoteau**

En todas las Farmacias.

VIUDOS Y SOLTEROS

Tengo miles de señoras y señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 a 100 000 duros ó más, que desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) a don R. Calderón, Rambla Cataluna, 16, 1.ª.—Única casa antigua y formal (en Barcelona) que puede acreditar a centenares de casamientos hechos, por mediación de la misma.

Esta casa no engaña ni admite enredos.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición, por el sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrótil 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.